

A N E X O I

IMPRESO NORMALIZADO PARA LA ACREDITACIÓN DEL ESTADO DE SALUD

D. _____, médico,
que presta sus servicios en _____ (1)
_____ provincia de _____

ACREDITA ante la Comunidad Autónoma de La Rioja, para su presenta-
ción en _____ (2)
que D. _____ de ____ años de
edad, con D.N.I. _____ y domiciliado en _____
_____ calle/plaza _____
_____ nº _____.

Lo que hace constar, al objeto de _____
_____ en _____ a _____
de _____ de 1.9 ____.

Firma,

- (1) A cumplimentar en caso de concurrir la condición de funciona-
rio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- (2) Organismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante el que se
acredita el estado de salud.

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Decreto 38/1990, de 25 de enero, por el que se nombra Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo a Dña. Idoya Tomas Zabalza II.A.52

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, apartado i) de la Ley 4/1983, del Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como el artículo 2.1. del Decreto 20/1984, de 28 de junio, sobre denominación y provisión de los Organos Superiores y jefaturas de Servicio de las Consejerías, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, en su reunión del día 25 de enero de 1990, aprueba el siguiente

D E C R E T O

Artículo único.— Nombrar a Dña. Idoya Tomas Zabalza, Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

En Logroño, a 25 de enero de 1990.— El Presidente, José Ignacio Pérez Sáenz.— El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, César de Marcos Hornos.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Nombramiento de Encargado de Aguas y Servicios Múltiples II.A.51

En virtud del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 4 de Enero de 1990, por el que se adjudicó la plaza de Encargado de Aguas y Servicios Múltiples, con carácter laboral fijo, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador, tengo a bien nombrar a Don Daniel Heráiz Grijalba, Encargado de Aguas y Servicios Múltiples, con carácter laboral fijo.

En Funmayor, a 8 de Enero de 1990.— El Alcalde, César de Marcos Hornos.